

**1377** RESOLUCION de 14 de enero de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Letrados del Estado.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados del Estado, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de abril de 1985 y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Letrados del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o a opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 «Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 14 de enero de 1986.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia y Director general de la Función Pública.

**ANEXO QUE SE CITA**

Cuerpo o Escala: 1011 - Ingenieros Técnicos de Obras Públicas

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
0001	5134317968	Remón Peñalver, Jesús.....	JU	1959-11-23
0002	1602855913	Zorrilla Suárez, Manuel María.....	JU	1958-10-20

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
0003	1770224035	Santacruz Blanco, Rafael	JU	1959-3-9
0004	2414500057	Molinos Cobo, Juan José	JU	1958-11-27
0005	1372121546	Rivero González, Manuel	JU	1958-6-11
0006	3244357535	Cainzos Fernández, José Antonio	JU	1960-6-12
0007	5040992824	Espinosa Fernández, Francisco	JU	1954-11-13
0008	3387552924	Silva Sánchez, Manuel José	JU	1960-12-30
0009	5133511013	Calvo Corbella, Juan Carlos	JU	1967-11-16
0010	3913195413	Arimany Lamoglia, Esteban	JU	1953-12-21
0011	1841189668	Blasco Lozano, Ignacio	JU	1957-9-25
0012	0250913602	Villar Uribarri, Jose Manuel	JU	1958-3-19
0013	2856731024	Asua Pinedo, Francisco J.	JU	1959-6-21
0014	5144565524	Abajo Quintana, Joaquín José	JU	1956-7-12
0015	5133607468	Requijo Pascua, Alvaro	JU	1958-4-3
0016	0523218024	Díaz-Rato Revuelta, José	JU	1959-10-4
0017	0455207202	Pastor Villalba, Arturo Alfonso	JU	1958-1-22
0018	0068378102	López-Medel Bascones, Jesús María	JU	1959-8-15
0019	0654273902	Rollón Muñoz, Julián	JU	1959-9-21
0020	0252587857	Lescure Cejal, Pedro	JU	1960-5-3
0021	2415301113	Carmona del Barco, Demetrio E.	JU	1958-10-13
0022	2415394324	Hierro Hernández-Mora, Antonio	JU	1959-3-7
0023	0189373213	Marroquín Mochales, José Luis M.	JU	1956-12-23
0024	0251952368	García Monteys, Rafael	JU	1959-11-14
0025	1786401402	Pala Laguna, Francisco	JU	1959-10-1
0026	4611154768	Calderón Oya, José Carlos	JU	1957-12-6
0027	1769797146	Alménar Carcavilla, Luis Alfonso	JU	1957-10-25
0028	0252265157	Fernández Rodríguez, Jesús	JU	1960-12-24

**1378** CORRECCION de errores de la Resolución de 4 de diciembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública (especialidad Inspección Auxiliar).

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo a la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 16 de diciembre de 1985, páginas 39575 a 39577, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Deberán intercalarse a los siguientes funcionarios de carrera, en el orden que a continuación se especifica:

Después de Sánchez Serrano, Gregorio: «N. R. P. 5028178513. Marcos Serrano, Julio Antonio. Ministerio de Economía y Hacienda, provincia GC. Fecha de nacimiento 22 de mayo de 1956».

Después de Mateos Román, Andrés: «N. R. P. 0068177535. Piñeira Campos, Luis. Ministerio de Economía y Hacienda, provincia BL. Fecha de nacimiento 11 de noviembre de 1959; N. R. P. 0343191324. Postigo Llorente, María Jesús. Ministerio de Economía y Hacienda, provincia BN. Fecha de nacimiento 12 de

febrero de 1960. N. R. P. 5029563702. Morales Romero, Javier. Ministerio de Economía y Hacienda, provincia GE. Fecha de nacimiento 23 de mayo de 1959».

Después de Irazo Pérez-Duque, Ignacio: «N. R. P. 3727036457 Vidueira García, José Manuel. Ministerio de Economía y Hacienda, provincia BN. Fecha de nacimiento 2 de febrero de 1956».

Después de González González, Javier: «N. R. P. 1271646824. Gil del Campo, María Jesús. Ministerio de Economía y Hacienda, provincia BN. Fecha de nacimiento 24 de abril de 1957».

Después de Martín Carballo, José Luis: «N. R. P. 0535244024. Aguado Pulpón, José Manuel. Ministerio de Economía y Hacienda, provincia BL. Fecha de nacimiento 25 de junio de 1957».

	Donde dice	Debe decir
<i>Por error en la fecha de nacimiento:</i>		
Sáinz-Terrones Mate, César	1959- 9- 5	1959- 8- 5
González Carrera, María Idolina	1960- 3-13	1960- 3- 5
San Juan Martín, Ana María	1956- 5-19	1956- 4-19
Zuazaga Aguiló, Ana María	1958- 5- 5	1958- 6- 5
López Montoya, Candelario	1954-12-21	1954- 3-21
García Reche, Martín	1957- 2-25	1957- 2-23
Aranda Serrano, Antonio Carlos	1953-10-26	1943-10-26
Rodrigo Alsina, Rosa María	1950- 6-25	1950- 6-26
<i>Por error en el número de Registro de Personal:</i>		
Martín Fernández, Manuel	2912679335	2972679335
González Díez, María Jesús	0971285002	0871285002
<i>Por error en el destino:</i>		
García Reche, Martín	MA	MU
Peña Salazar, Jesús Inigo	BN	BL
Díez Portillo, Alberto	TF	GC

Ocho.-Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Palencia: Don Serafín de Haro Soutelo, Abogado Fiscal, con destino actual en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Nueve.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra: Don Andrés Barreiro Vázquez, Abogado Fiscal, reingresado al servicio activo, procedente de la situación de excedencia voluntaria.

Diez.-Deben desestimarse las instancias presentadas por los siguientes Fiscales y por los motivos que se indican:

a) Doña María Belén Suárez Pantín, don Víctor Joaquín González González, doña Nuria Arnaiz de Guezala, doña Obdulia Lozano Ordás, don Alfonso Candau Pérez y don Ernesto José Vieira Morante, por interesar plazas adjudicadas a funcionarios con mejor puesto escalafonal en su categoría.

b) Don José María Álvarez Anllo, por cuanto al haber solicitado la plaza de la Audiencia Territorial de Valladolid, concurre causa de incompatibilidad por razón de parentesco por lo que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 58.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 391.3 de la Ley orgánica del Poder Judicial.

Once.-Deben declararse desiertas por falta de solicitantes las siguientes plazas:

Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona (cinco plazas).  
Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao (dos plazas).  
Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.  
Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla.  
Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante.  
Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz.  
Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz (cinco plazas).  
Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona (dos plazas).  
Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva.  
Fiscal de la Audiencia Provincial de Lérida.  
Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga.  
Fiscal de la Audiencia Provincial de Orense.  
Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra.  
Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián (dos plazas).  
Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.  
Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Lo que digo a V. J. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 14 de enero de 1986.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**1379** ORDEN de 17 de enero de 1986 por la que se resuelve concurso para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal, comprendidas en la convocatoria del concurso anunciado por Orden de 5 de diciembre de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 del mismo mes, los informes emitidos por la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, la propuesta del Fiscal general del Estado y lo establecido en la Orden citada,

Este Ministerio ha tenido a bien efectuar los siguientes nombramientos:

Uno.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona: Don Victoriano Marroquín Oviedo, Abogado Fiscal, reingresado al servicio activo procedente de la situación de excedencia voluntaria.

Dos.-Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña: Don Arturo de Artaza Andrade, Abogado Fiscal, con destino actual en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Tres.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia: Don Fernando Cabedo Villamón, Abogado Fiscal, con destino actual en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Cuatro.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid: Don Alberto Sanz Simón, Abogado Fiscal, reingresado al servicio activo procedente de la situación de excedencia voluntaria.

Cinco.-Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Avila: Don Juan Rodríguez Sánchez, Abogado Fiscal, con destino actual en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Zamora.

Seis.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva: Don Serafín García Zarándieta, Abogado Fiscal, con destino actual en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Siete.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo: Don Jesús Álvarez González, Abogado Fiscal, con destino actual en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Gerona.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**1380** REAL DECRETO 39/1986, de 13 de enero, por el que se promueve al empleo honorífico de Almirante, a título póstumo, al Vicealmirante don Fausto Escrigas Estrada.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de Almirante, a título póstumo, al Vicealmirante don Fausto Escrigas Estrada, con antigüedad del día 27 de diciembre de 1985.

Dado en Madrid a 13 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCISO SERRA SERRA

**1381** REAL DECRETO 40/1986, de 13 de enero, por el que se promueve al empleo honorífico de Intendente General de la Armada al Intendente de la Armada don Ramón González-Tablas Mendizábal.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites